



**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
QUIMBAYA, QUINDÍO**

Dieciséis (16) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO:	PERTENENCIA
DEMANDANTE:	MARIA CIRLEY LOPEZ PEREZ
DEMANDADOS:	MARIO SIERRA CORRAL Y OTROS
ASUNTO:	ESTESE A RESUELTO POR EL SUPERIOR
RADICADO:	635944089001-2020-00137
AUTO:	023

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Armenia, Quindío, mediante sentencia calendada a 13 de diciembre de 2023, a través del cual, se CONFIRMÓ la decisión de primer grado proferida por esta judicatura el 14 de agosto del año inmediatamente anterior, al interior del proceso de la referencia.

En firme este auto, liquídense por Secretaría las costas judiciales a las que fue condenada la parte actora a favor del extremo rogado de la actuación.

NOTIFÍQUESE

**ASTRID ELIANA IMUES MAZO
JUEZA**


EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS
PARTES EN ESTADO No 003 DEL
17 DE ENERO DE 2024

DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO
Secretario


LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE ENCUENTRA
EN FIRME

22 DE ENERO DE 2024

DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO
Secretario

Firmado Por:

Astrid Eliana Imues Mazo
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Quimbaya - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f1366120b3b8aeffc9a29e86073213e3216768b8819726b2fcc512817bb51ef5**

Documento generado en 16/01/2024 03:32:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>